

ACTA Nº 4- Comisión de Desarrollo

En la ciudad de Río Gallegos, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil Quince, siendo las 10:00 hs, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública sita en Avda. Néstor Kirchner Nº 1059 – 1º piso se reúnen los integrantes de la Comisión de Desarrollo.

Se encuentran presentes por parte del Poder Ejecutivo:

Por el Ministerio de Desarrollo la Sra. Alejandra RUIZ

Por la Subsecretaría de la Función Pública el Subsecretario Sr. Horacio CASTRO.-

Como Secretario Técnico: José Vera.-

Por la parte gremial se encuentran:

En representación del gremio ATE la Sra. Sandra SHUTERLAND.-

Por UPCN la Sra. Susana JARA y la Sra. Andrea VELLIO.-

Siendo las 10:00 hs se da comienzo a la sesión.-

Toma la palabra el PE y manifiesta que en el día de la fecha no se pudo hacer presente la Subsecretaria de Desarrollo Humano por cambio de función.

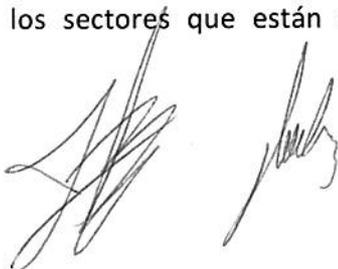
Toma la palabra UPCN y manifiesta que no se esta cumpliendo con lo solicitado en actas anteriores, se procede a leer temas de actas anteriores.

UPCN reitera que por una vez más solicita que para la próxima comisión se haga presente un responsable de Nutrición, ADA, Niñez y Abordaje Territorial., también reitera que no se ha cumplimentado con la información solicitada respecto a la relación con la carga horaria de los empleados públicos que cuidan niños, ancianos y personal de comedores.

UPCN repudia la falta de compromiso demostrado por el PE para con esta comisión.

Toma la palabra ATE y expresa su descontento y que asume que no se le da la seriedad que se merece a esta Comisión. Ya han pasado dos meses y no se a resuelto nada aun.

ATE, solicita se incluyan en esta nueva orgánica los preventores, monitores y a todos los sectores que están vulnerados en sus derechos, y que se encuentran en



precariedad laboral.

El PE manifiesta que en Junio se pondrán en marcha los nuevos planes de preventores, monitores y facilitadores.

ATE solicita que los compañeros de distintos Programas y Proyectos ingresen a la planta estatal con los derechos de seguridad social terminando así con la precarización laboral, se solicita su ingreso a la brevedad y no esperar a Junio, y no vamos a permitir que se los contrate bajo la Ley de Contrato de Trabajo, llámese monotributista, ya que dice ley no rige para el ámbito estatal, y estaríamos incumpliendo nuestro CCT del cual somos signatarios.

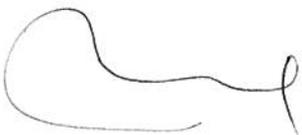
ATE manifiesta como dice la ley de Negociaciones Colectivas que se esta faltando al principio de negociación por parte del Poder Ejecutivo. Se le esta restando importancia y no se le esta dando la seriedad siendo que esta comisión se desprende de la paritaria Central y no se atienden las necesidades de los compañeros que aquí deben ser beneficiados. Este incumplimiento se basa en que el PE no trae la información correspondiente para avanzar en el trabajo de esta comisión.

Toma la palabra UPCN y manifiesta que esta comisión no solo trata Misiones y Funciones de los trabajadores del Ministerio de Desarrollo sino que debe tratar cualquier otro conflicto o reclamo que exista con los compañeros, como así también, por ejemplo listados de personal de áreas diversas, presentación de notas, reclamos, indumentaria, etc.

Toma la palabra ATE y propone que esta Subcomisión trate Misiones y Funciones del Ministerio de Desarrollo y cuando se cumpla este objetivo con el cual fue creada de la paritaria central, se transforme en una comisión mixta permanente para tratar otras problemáticas, Se solicita que se eleve esta propuesta a la Comisión Paritaria Central.

UPCN no apoya la moción de ATE ya que entiende que esta comisión esta conformada para sostener todos los reclamos de los trabajadores y resolverlos sin dejar de lado Misiones y Funciones de los mismos.

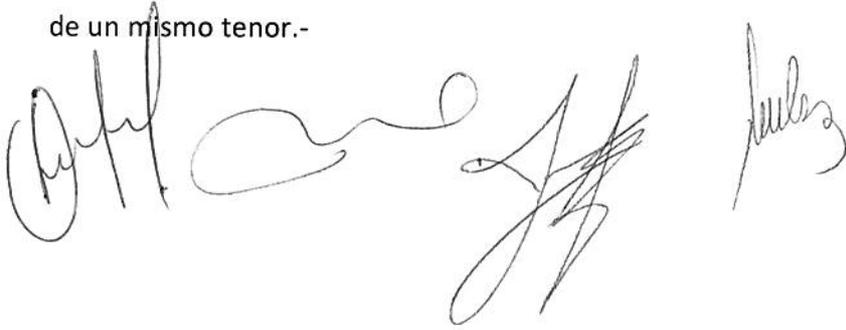
Toma la palabra el PE y manifiesta como Fe de Erratas, por omisión de un palabra



en texto, Hoja 3 , donde dice "UPCN solicita respuesta en relación a la reducción horaria a Cuatro (4) hs, que esto se debería llevar a COPREL", debe decir "que esto NO se debería llevar a COPREL "-

El PE trasladara a la Sra. Ministro de Desarrollo Social los temas presentados en esta mesa para su conocimiento e intervención.-

Siendo las 11:00 hs se da por finalizada la presente reunión quedando pautada la próxima reunión para el día 18 de Mayo a las 09:30 hs en este mismo recinto con domicilio Avda. Néstor Kirchner nº 1059 1º PISO y sin más temas por tratar se firman seis (6) ejemplares de un mismo tenor.-

Four handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. The first signature on the left is the most prominent, followed by three others of varying lengths and styles.